

10-10-74



186651

E06C

10-10-74

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de STOL, S.A.  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, calle Enna, 100  
por:

"BANDEJA AUXILIAR PARA ESCALERAS DE MANO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad tiene como objeto una bandeja auxiliar para escaleras de mano, tanto de tipo doméstico como industrial, en la que se dispone de cavidades y orificios que permiten situar, al alcance de la mano, en lo alto de la escalera, una variedad de útiles y de artículos de empleo inmediato, soslayándose así con esta bandeja las pérdidas de tiempo o sobrecargas en el usuario o el operario que hasta la fecha vienen produciéndose.

A tal efecto, la bandeja que motiva este modelo viene de finida por un cuerpo monopieza obtenido preferiblemente por moldeo, en el que, además de una cavidad apta para contener una amplia va-



- riedad de herramientas, clavos, tornillos, alambres y otros objetos de utilización inmediata, dispone de unas canales cantoneras aplicables a la sustentación de cubos, trapos y similares, así como unos orificios en fajas testeras extremas, aptos para la sustentación de destornilladores, limas, alicates, tenazas y análogos, disponiendo la propia cubeta de unos brazos acodados provistos de sendas manguetas extremas estriadas que favorecen el firme afianzamiento del conjunto en los montantes tubulares de una escalera de mano.
5. ~~tentación de destornilladores, limas, alicates, tenazas y análogos, disponiendo la propia cubeta de unos brazos acodados provistos de sendas manguetas extremas estriadas que favorecen el firme afianzamiento del conjunto en los montantes tubulares de una escalera de mano.~~
10. Con objeto de que puedan apreciarse en su mayor detalle las particularidades que caracterizan a una bandeja auxiliar estructurada según el presente modelo, a continuación se describe una forma preferida de realización práctica, que, a solo título de ejemplo no exclusivo ni limitativo, se relaciona con una hoja de dibujos que se acompaña y en la que se representa cinco figuras, de las que:
15. La Fig. 1 muestra una vista perspectiva de la parte posterior de la bandeja, supuesta aplicada a los extremos superiores de los montantes de una escalera de mano.
20. La Fig. 2 corresponde a una sección transversal de la misma bandeja, según un corte practicado por su región media.
- La Fig. 3 se contrae a una vista perspectiva de la bandeja, observada por su parte anterior.
25. La Fig. 4 es un corte transversal del mismo objeto, según un corte practicado por uno de sus testeros y acodado extremos.
- La Fig. 5 refleja una vista en planta de la repetida bandeja.
30. Según muestran dichas figuras, la bandeja auxiliar para escaleras de mano consiste en un cuerpo monopieza de planta sensi



blemente rectangular y obtenido preferiblemente por moldeo de un material termoplástico adecuado, en el que se aprecia un espacio hueco o receptáculo (1), cuya altura de sus bordes longitudinales (2) y testeros (3) es adecuada para que en dicha cavidad (1)

5. puedan contenerse una variedad de herramientas y artículos, tales como martillos, llaves para tuercas, pinceles, cepillos, rasadores, palustres, clavos, alcayatas, tornillos y otros que sería prolijo enumerar, estando los bordes testeros (3) constituidos a modo de caja invertida, en la que se definen sendas fajas, de anchura conveniente, que están abiertas por dos o más orificios, redondos (4) y/o oblongos (5), los cuales se destinan a la sustentación de herramientas con mangos salientes, tales como limas, destornilladores, tenazas, alicates, esparaveles, brochas y análogos, estando la parte inferior de cada placa (6), unida por dos nervaduras paralelas (7) a los lados mayores de un acodado (8), que es de sección rectangular y que se prolonga formando brazos (10), en el extremo de los que aparecen sendas manguetas (11) que se destinan al afianzamiento de la bandeja sobre los extremos coincidentes de los montantes tubulares (12) de escaleras de mano, estando tales manguetas (11) provistas de estríados laterales (13) destinados a favorecer su asido y afianzamiento.

20. Reforzado el conjunto de la bandeja mediante los bordes longitudinales (2) y testeros (3), además de por un faldón posterior (14), al que concurren los nervios en forma de tornapuntas (7), las esquinas frontales de la parte en voladizo de las fajas testeras (6) van provistas de sendos cajetines (15), que están alineados al bias con un ángulo aproximado de 45° y que forman una canal (16) de longitud reducida, aunque apta para que en ella se acomode y permanezca en equilibrio estable el asa
25. de un cubo, o envase equivalente, con su contenido.
- 30.



Expuestas las particularidades que caracterizan a una bandeja auxiliar organizada de conformidad con el presente modelo, deberá comprenderse que sus realizaciones en la práctica no quedan estrictamente limitadas a la forma descrita y representada como ejemplo sino que, por el contrario, es susceptible de adquirir diversas variaciones de detalle, tanto de fabricación, como de forma y acabados, siempre que con ellas no se alteren la esencialidad ni el alcance del presente registro.

## N O T A

10. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15. 1ª.-Bandeja auxiliar para escaleras de mano, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un cuerpo monopieza, de planta sensiblemente rectangular y obtenida preferiblemente por moldeo de una materia plástica, en la que se aprecia un espacio hueco o receptáculo cuya altura de sus bordes longitudinales y testeros es adecuada para que en dicha cavidad puedan contenerse una vasta variedad de herramientas, objetos y articulos, estando los bordes testeros de la propia bandeja constituidos a modo de caja invertida, en la que aparecen sendas fajas de determinada anchura, abiertas por dos o más orificios de contorno adecuado, los cuales se destinan a la sustentación de herramientas provistas de mango, estando la parte inferior de cada una de estas fajas unida, por dos nervaduras paralelas, a los lados mayores de respectivos acodados de sección rectangular, que se prolongan formando brazos, en el extremo de los cuales existen sendas manguetas destinadas al afianzamiento de la bandeja en los extremos coincidentes de los montantes tubulares de la escalera
20. de mano, previéndose en tales manguetas estríados para asegurar
- 25.
- 30.

104074

- 5 -



el acoplamiento.

2ª.-Bandeja auxiliar para escaleras de mano, según la primera reivindicación, que se caracteriza por el hecho de que el conjunto de la bandeja se halla provisto de un faldón longitudinal

5. posterior al que concurren los nervios de las fajas testeras en forma de tornapuntas, hallándose las esquinas frontales de la parte en voladizo de dichas fajas y de la cubeta provistas de sendas canales, tendidas con un ángulo aproximado de cuarenta y cinco grados, las cuales son de dimensiones aptas para el enganche del  
10. asa de un cubo, de la anilla de un trapo de limpieza y similares.

3ª.-BANDEJA AUXILIAR PARA ESCALERAS DE MANO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

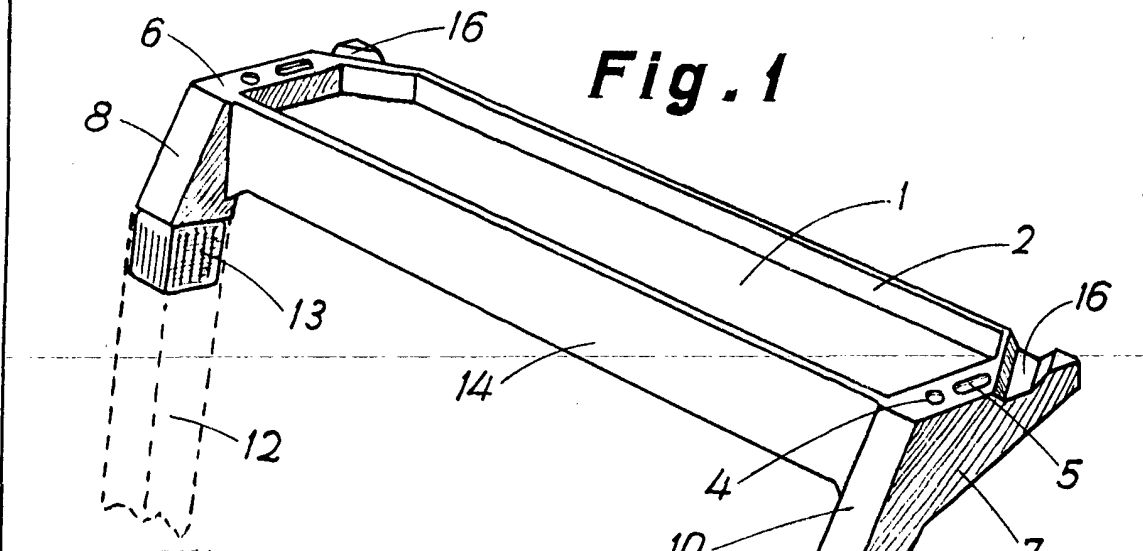
Madrid, 12 Diciembre 1972

P. A.

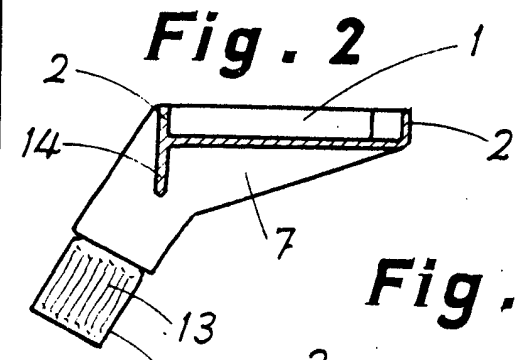
J. COMAS

P. P.

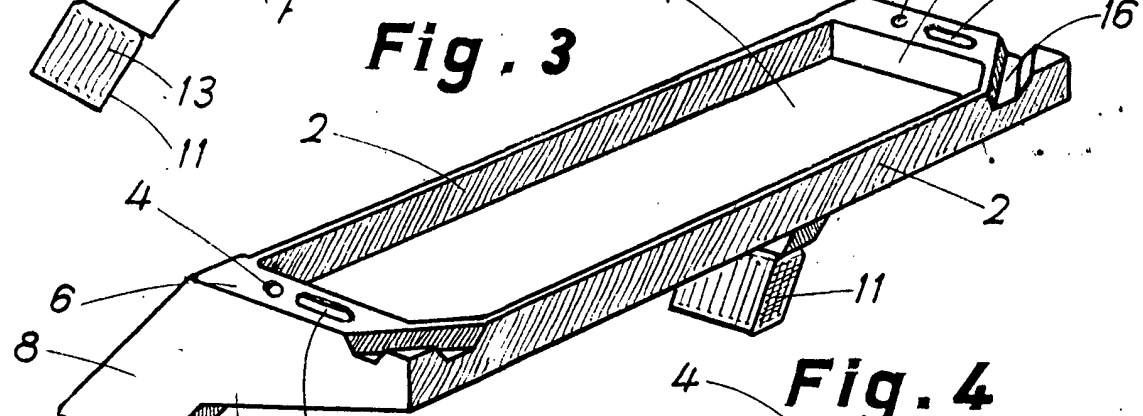




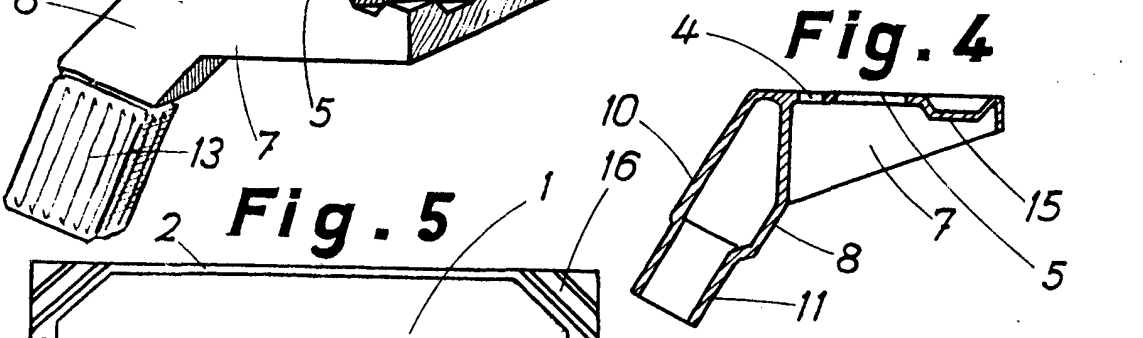
**Fig. 1**



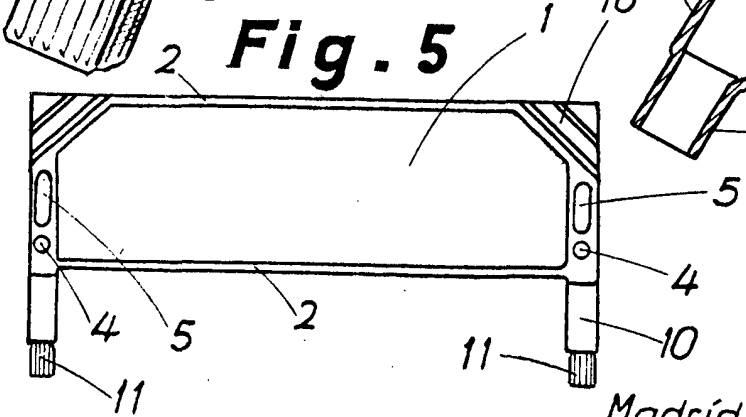
**Fig. 2**



**Fig. 3**



**Fig. 4**



**Fig. 5**

Escala variable.

Madrid, 12 Diciembre 1972

p. a. J. COMAS  
P. P.